

Inicio > Economía y Política > Actualidad

Actualidad

# Aprueban moción que protege los glaciares

Por: | Publicado: Miércoles 11 de julio de 2018 a las 04:00 hrs.



Por la unanimidad de los presentes en la Sala de la Cámara Baja (142 diputados) se aprobó ayer el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas para impedir la constitución de derechos de aprovechamiento de agua sobre los glaciares.

La propuesta, surgida en moción y que se encuentra en su primer trámite, deberá volver a la Comisión de Medio Ambiente por haber sido objeto de inidcaciones.

La iniciativa establece que se entenderá por glaciar a “todo volumen de hielo y nieve permanente, que persista por periodos de al menos dos años y que cubra un área igual o superior a 0,01 km<sup>2</sup>, incluyendo cualquier superficie rocosa con evidencia superficial de flujo viscoso, producto de un alto contenido de hielo actual o pasado en el subsuelo”.

---